



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 139
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las ocho horas del día tres de Noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez Catedrático, Genaro Zamora Reyes Alumno Representante de Mecánica Eléctrica, Juan Bruno Sepúlveda Morales Alumno Representante Naval; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha treinta y uno de Octubre de dos mil veintitrés, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación de para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024 de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica – Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Naval e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 8 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 139
Consejo Técnico

SEGUNDO.- Designación de para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024 de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica - Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Naval e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

- I. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió solicitudes para ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, de acuerdo al aviso publicado en la entidad por los medios electrónicos, a continuación se detalla:

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ELECTRICA.

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. ERNESTO ALBERTO ELVIRA HERNANDEZ para que ocupe temporalmente en esta Incapacidad y las Subsecuentes la Experiencia Educativa FUNDAMENTOS DE MECANICA DE MATERIALES con 4 hrs., NRC 15972, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 09:00 – 10:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. ERIKA JAZMIN DE LA CRUZ ANGEL para que ocupe temporalmente en esta Incapacidad y las Subsecuentes la Experiencia Educativa TERMODINAMICA con 4 hrs., NRC 18349, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 08:00 – 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. DANIELA GUZMAN CASTILLO para que ocupe temporalmente en esta Incapacidad y las Subsecuentes la Experiencia Educativa TERMODINAMICA con 4 hrs., NRC 24022, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 11:00 – 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA INDUSTRIAL.

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. DANIELA GUZMAN CASTILLO para que ocupe temporalmente en esta Incapacidad y las Subsecuentes la Experiencia Educativa TERMODINAMICA con 5 hrs., NRC 14339, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 12:00 – 13:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

Francisco Ortiz de la Cruz

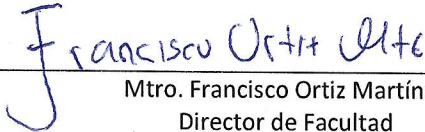


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 139
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las nueve horas del día tres de Noviembre de dos mil veintitrés.



Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad



Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad



Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejero Maestro

Jorge Arturo Roura Amador
Alumno Consejero



Dra. Mariana Silva Ortega
Catedrática



Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez
Catedrático



Mtro. Josué Domínguez Márquez
Catedrático



Genaro Zamora Reyes
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -
Eléctrica

Manuel Saúl Pech Contreras
Representante alumno de Ingeniería Industrial



Bruno Sepulveda Morales
Representante alumno de Ingeniería Naval